

TÍTULO: Médicos CLC a Auguri: busca "doblegarnos psicológicamente"				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
91509	2020-09-23	La Segunda	Señales Económicas	15

Imagen 1/1

Continúa el conflicto entre doctores y dueños de la clínica

Médicos CLC a Auguri: busca "doblegarnos psicológicamente"

Por Felipe O’Ryan

Con un nuevo recurso presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago, arremetieron los médicos de la Clínica Las Condes en contra de los controladores de la institución, el grupo Auguri, ligados a Alejandro Gil y su pareja, la empresaria Cecilia Karlezi. Los médicos, representados por los abogados Eduardo Cordero y Benjamin Ferrada, acusaron que la administración de la clínica ha cometido actos ilegales y arbitrarios, "afectando los derechos constitucionales de nuestros representados", en el caso de cambios de contrato que Auguri ha tratado de "imponer" a los médicos, según argumentan los abogados, y niega la empresa.

CLC envió en agosto un anexo de contrato a los médicos que ponía en vigor un nuevo sistema de cobros, y que estos rechazaron en diferentes medidas. En septiembre, 410 profesionales de la clínica interpusieron un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago en contra de la empresa.

Según los abogados de los médicos, la



José Giordano, presidente Comité Ejecutivo del Cuerpo Médico de CLC.

clínica "pretende doblegar psicológicamente a nuestros representados para que cesen en la legítima acción judicial que han ejercido frente a una flagrante vulneración de derechos constitucionales".

Esto, explica el recurso, al haber publicado los abogados de CLC "los supuestos honorarios médicos percibidos por nues-

tros representantes", con lo que se habría violado su privacidad.

Además, los representantes de los médicos acusan que CLC ha "faltado a la verdad" al decir que los anexos de contrato fueron fruto de una negociación, que según los médicos incunventes, nunca sucedió y fue más bien una imposición de la empresa. La empresa niega este hecho.